

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
 PUNTO DE SUSCRICION.
 Solo en Madrid: Pabellón de la Plaza de Santa Ana, y en la calle del Desengaño, núm. 10.
 Desde provincias se tienen las suscripciones remitiendo libranzas á cellos del correo.

NUM. 950 DE LA NOCHE, MADRID, DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1861. OFICINAS, DESENGAÑO, NUM. 10.

EDICION DE LA MAÑANA.

El vapor *Leon*, que saldrá pronto para Tormenta Póo, conducirá 40,000 duros en oro para las necesidades de aquella colonia. Nuestro gobierno ha tomado las disposiciones oportunas para que, en el caso de aceptar los votos de los dominicanos, no se resentan las demás atenciones de nuestro ejército de las Antillas, y al efecto se van á enviar 1,200 hombres á la isla de Cuba, á fin de cubrir el servicio de las tropas enviadas á Santo Domingo.

Hace dos días recibí nuestra augusta Reina una carta respetuosa del presidente de la república de Santo Domingo, señor Santana, en la cual, después de dar cuenta del voto espontáneo de aquellos pueblos incorporados á la madre patria, riega á su majestad que acepta la anexión de las posesiones en que Cristóbal Colón plantó la Cruz y llevó la civilización cristiana en los gloriosos tiempos de Isabel la Católica.

Lo que parece hay de cierto en el fondo de las negociaciones pendientes entre España y Méjico es que el Sr. Zarco, ministro de Negocios extranjeros de Francia en Méjico, para que este lo transmita al gobierno español como término de avenencia, le enviar una legación extraordinaria á España para dar explicaciones satisfactorias acerca de la medida tomada con nuestro embajador en la república mejicana; mostrándose también dispuesto á que el gobierno á diferir al arbitraje del emperador Napoleón las cuestiones relativas al tratado entre España y Méjico y á las diferencias por el buque *Concepcion*.

Los que sostienen que el proyecto de ley de imprenta presentado á las Cortes y modificado por la comisión del Congreso, es peor que la ley planteada por el señor Nocedal, aconseja *La Epoca*, que pidan ante la representación nacional, en nombre de los principios liberales la conservación de la actual en toda su pureza y energía.

El Sr. D. José Heriberto García de Quedo, en un artículo que publica anoche en *La Epoca* sobre la reincorporación de Santo Domingo á España, dice, que aun que tuviéramos perjuicios graves que sufrir y grandes peligros que arrostrar, todavía sería indisputable la necesidad, no ya la conveniencia, de aceptar con los brazos abiertos la patriótica oferta de los dominicanos.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 1,833 fanegas de trigo, desde 45 á 52 y 1/2 rs. fanega; quedando por vender 1,462 fanegas. La cebada se vendió de 22 á 23 1/2 y la algarroba á 28 1/2 reales. Han entrado por las puertas 3,252 fanegas de trigo, 1,459 arrobas de harina de trigo, 9,183 arrobas de carbon, 103 vacas, que componen 46,408 libras de peso; 300 carneros, que hacen 6,736 libras de peso, y 227 corderos, que hacen 5,608 libras de peso.

Nos abstendremos de particularizar las poblaciones de Polonia donde ha habido desórdenes más ó menos graves porque son casi todas las de alguna importancia. En la ciudad de Kielie el pueblo levantó barricadas é hizo salir á la granjación que era pequeña; pero se enviaron de Varsovia cuatro mil hombres, y la autoridad quedó restablecida.

Las últimas noticias del Japon son poco satisfactorias: los asesinos del intérprete de la legación americana no habian parecido ni la policía se ocupaba en buscarlos. El gobierno invitó á los extranjeros á que se abstuvieran de asistir al entierro del súbdito americano, porque se temía que el populacho atacase á mano armada á la comitiva. Sin embargo, los representantes extranjeros asistieron despues de haber declarado el de Inglaterra que, en el caso de ser atacados, seria destruida la ciudad de Jedo.

A pesar de todo, el ministro británico, como todos sus colegas, excepto el de los Estados Unidos, creyeron prudente poco despues abandonar la capital, sin romper, sin embargo, completamente las relaciones diplomáticas.

En Paris se asegura, según noticias de la *Independencia Belga*, que el emperador Napoleón está ahora más resuelto que nunca, á no retirar las tropas francesas de Roma, y que lo único que hará para complacer al gobierno piemontés es hacer á Francisco II por conducto del duque de Grammont, algunas observaciones sobre la residencia del joven monarca en Roma.

Anoche se volvió á poner en escena en el regio coliseo *La Sonámbula*. El público aplaudió con entusiasmo á la señora Lagrange y al Sr. Carrion. Despues de la romanza del tercer acto que cantó este con gran maestría, se vino á divido que pareció salir de uno de los palcos, pero el público protestó energicamente contra esta demostración, única que hizo repetir la romanza varias veces fueron llamados al palco escénico la señora Lagrange y Carrion. Anoche estuvieron ambos artistas mejor aún que en la primera representación de la ópera.

EDICION DE LA TARDE.

No es cierto que haya sido pacificado el reino de Nápoles. El gobierno otomano ha recibido una parte de la Rumelia en que se le anuncia una gran victoria contra los insurgentes de Montenegro y de la Herzegovina.

Se ha resuelto por el ministerio de Marina que el brigadier D. Juan de Dios Ramos Izquierdo y Villavicencio vuelva á encargarse del mando del navio *Reina Doña Isabel II*, y que el jefe de igual clase D. Luis Jorjanes y Pardo que hoy lo desempeña, se traslade á Berol á ejercer interinamente el cargo de segundo jefe de aquel departamento y comandante principal de sus tercios.

Con fecha 19 del que rige, se ha autorizado al comandante general del apostadero de Filipinas para que pueda conceder prórogas á los pilotos que cumpliendo sus licencias, las soliciten, dando el correspondiente aviso al capitán general del departamento adonde correspondia la matrícula del solicitante.

Se han mandado expedir reales cartas de sucesión á favor de D. Isidro Wall y Alfonso de Sousa de Portugal, en el condado de Armildez de Toledo, á D. Gerónimo Pérez de Vargas y Zambrana, en el marquésado del Cantadero; á D. José Frías y Loigorri, en el de Huarte; á D. Ildefonso Torres, marqués de San Miguel, cédula de licencia para contraer matrimonio con doña María de la Presentación Soria; á doña Josefa María de los Dolores Boza y Parralón, real cédula de sucesión en el condado del Alamo; á D. Julian Esquivel y Ruiz de Pazanegas, en el marquésado de Legarda y en el vizcondado de Villahermosa de Ambite; á doña Elisa Lopez de Zárate, para contraer matrimonio con D. Luis Maria Arriaza, y á D. Juan Lopez Lerena, conde de Lereña, para casarse con doña Fabiana Torrejon.

Las autorizaciones desechadas por la sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado en el primer trimestre de 1861, han sido 169, en esta forma: concedidas 154, negadas 10, necesarias 2, innecesarias 3.

El día 29 del corriente tendrá lugar la subasta de las obras de todo coste de acondicionamiento de las aguas del Canal de Isabel II del Jardín botánico de esta corte, construcción de un depósito y distribución por el mismo establecimiento.

Se ha declarado subsistente la carga de justicia de 8,658 rs. 83 cents. anuales, que percibe D. Manuel Abad.

Por el ministerio de Marina se ha expedido en 17 de abril una real orden mandando que se eleve hasta 43 el número de capitanes de navio de la escala activa, y hasta 50 el de capitanes de fragata, proveyéndose desde luego las vacantes que por este aumento resultan, con presencia de las propuestas que al efecto deberá acordar la junta consultiva de la armada; pero con la cláusula de que ni los ascendidos á dichas clases ni los adscritos de navios que por resultar lo sean á la inmediata y excedan de la cifra reglamentaria comprendida en el presupuesto vigente, entrarán al percibo de los sueldos correspondientes á los nuevos empleos hasta tanto que las Cortes consignen créditos legislativos para su abono.

La disposición de que vamos cuenta mas arriba se funda en que el aumento de buques de hélice que ha tenido la armada en los últimos años, el número de los de gran porte que se están construyendo en los astilleros del Estado y en el extranjero, y la justificada determinación de que en todos los mandados por capitanes de navio embarque como segundo comandante un capitán de fragata, ha hecho insuficiente para las atenciones del servicio el personal reglamentario de jefes de dichas dos clases de que consta hoy el escalafon activo del cuerpo general de la armada, según lo ha reconocido la junta consultiva al proponer su aumento.

Como ya hemos anunciado, á petición respectiva del ayuntamiento constitucional y junta auxiliar de socorros de Aranda de Duero, la emperatriz de las francesas se ha dignado mandar que se entreguen á dicho pueblo, en cuyo partido posee algunas tierras aquella augusta señora, ocho mil reales vellon, destinados al socorro de los sesenta ó mas vecinos que han visto allí sus casas destruidas por las últimas inundaciones, y á quienes se trata de proveer de techo en que albergarse. Nos complacemos en pu-

EDICION DE LA TARDE.

La actitud que ha tomado gran parte de la prensa portuguesa respecto á nuestra nación, protestando contra el iberosmo, debe atribuirse en concepto de uno de nuestros colegas, á la intemperancia con que en la tribuna y en la prensa española se ha tratado fuera de tiempo y de sazón la cuestion de la union entre España y Portugal.

Con el fin de evitar la frecuencia de robos de los vasos sagrados, ha dispuesto el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, de conformidad con el parecer de la junta de arcebispos de aquella diócesis, que todas las alhajas del culto que no sean de un uso diario, se guarden en un lugar seguro y secreto, del cual únicamente sean sabedores el cura, el arcipreste y el presidente de la conferencia respectiva.

El Sr. D. Pedro Aseña nos dirige desde Mérida un comunicado, en que nos dice que no habiendo formado parte de la expedición sobre el rio Segura que tuvo lugar hace pocos días, no merece los elogios que le tributáramos en una noticia que nos remitieron acerca de aquella expedición. Añade el Sr. Aseña, que se honra con la amistad de los que formaron parte de aquella expedición y que á estos solos cabe la gloria de ella.

En la *Gaceta* de ayer se inserta la numeración de las acciones del Canal de Isabel II, que no obstante hallarse amortizadas en los sorteos de 1857 á 1860, y premiadas algunas con 10,000 rs., no han sido presentadas para su cobro en la ordenación general de pagos del ministerio de Fomento, que publica dicha numeración para que llegue á conocimiento de los interesados.

La hesta con que Roma celebró el 12 del corriente el aniversario del regreso del Pontífice en 1849, ha sido de las más brillantes que ha presenciado la ciudad eterna. Al anochecer toda la ciudad, hasta los barrios más apartados, se iluminó de una manera verdaderamente magníca. Los monumentos públicos y muchos particulares estaban bellísimamente decorados con transparencias é inscripciones.

Una carta de Roma, fecha 7 del actual que escriben á *El Reino*, dice que reina la mayor tranquilidad en la ciudad eterna, que las tropas francesas son muy numerosas, y se cree que podrán aumentar en la expectativa de facilitar á Murat la ocupación de Nápoles que tanto desea y procura. Añade dicha carta que la situación actual, sin embargo, no puede ser duradera por demasiado tirante y ruinesa para la hacienda de todos los reinos indistintamente.

Escriben de Nápoles que cada día se multiplican los atentados sangrientos y el homicidio está á la orden del día; que es grande la miseria y enormes las dilapidaciones.

La diputación general de Vizcaya está terminando los últimos trabajos para el establecimiento de una escuela normal.

En Burdeos ha muerto un niño envenenado por un juguete (un barco chino) que se le habia regalado y que llevó en diferentes ocasiones á la boca. Un químico de aquella ciudad ha encontrado en la pintura que cubria el juguete arsénico y verde gris. No echen en olvido esta desgracia las madres de familia.

Mañana volverá á celebrar sesión la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo.

Parece que ha llegado á Madrid el señor don Narciso Monturiol, autor del *Cebollón* ó *barco-pep*, y según tenemos entendido, viene á ponerse de acuerdo con el gobierno para fijar el día de la última prueba de su maravilloso monstruo.

El tribunal que ha de fallar la primera denuncia de las que tiene pendientes *El Contemporáneo*, se compone de los señores Moreno, presidente; Martínez Yanguas, Prida, González, Olarría y Lleras.

Segun *El Contemporáneo*, el Sr. Ríos Rosas parece que tomará parte en la discusión del proyecto de ley de imprenta.

El Senado de Washington ha aprobado los siguientes nombramientos diplomáticos: Mr. Carl Schurz, ministro en Madrid, en reemplazo de Mr. Cassius M. Clay. Mr. Cassius M. Clay, ministro en San Petersburgo. Mr. James S. Pike, ministro en La Haya. Mr. Robert M. Palmer, ministro en la Confederación Argentina. Mr. David R. Carter, ministro en Lisboa. Mr. James E. Harvey, ministro en Bolívia. Mr. George G. Fogg, ministro en Suiza. Mr. Frederick Hassareuck, ministro en el Ecuador. Mr. Andrew B. Dickinson, ministro en Nicaragua.

En la madrugada del 17 ocurrió un ligero incendio en una tienda de comercio en Málaga, que logró apagarse en poco tiempo. Un joven de la familia, que vivía en la casa incendiada, se arrojó á la calle desde un balcon, teniendo la fortuna de no experimentar daño alguno.

El miércoles último se estaban cargando

EDICION DE LA TARDE.

en carros á la puerta del Banco de Málaga 6 millones de reales, que aquel establecimiento manda á Madrid, custodiados por tropa de infantería.

El 19 se verificó en Barcelona la junta general de accionistas del arruinado teatro del Liceo, presidiéndola el señor gobernador de la provincia. Quedó aprobada la idea de reconstruir el edificio: que el armaron de este fuese de hierro; que se procediese desde luego á formar los planos; que se impetrasen los auxilios de S. M., y por último, que se exigiera á los socios un dividendo mensual de 5 por 100. Según los presupuestos que presentaron los señores arquitectos, todas las obras costarían cuatro y medio millones de reales.

El Diario Español y *La Epoca* tienen razón, cuando dicen en la polémica que sostienen con *El Contemporáneo*, que no es exacto que la prensa ministerial haya manifestado deseos de que se apele al surfragio universal, para conocer la voluntad del pueblo dominicano. Quien ha dicho que, antes de consentir España en la anexión, exigiera que la voluntad general del pueblo dominicano se manifeste de un modo público, general y solemne, ha sido *La Correspondencia*, que procura saber, y manifiesta siempre que lo sabe, lo que sobre determinadas cuestiones resuelve ó piensa el gobierno; pero que, como dijo su propietario en el Congreso, no recibe otras inspiraciones que las de sus redactores. *La Correspondencia* dá las gracias á *La Epoca* y á *El Diario Español*, porque negándola el título de ministerial, definen con justicia la posición especial de nuestro periódico.

Segun discutido *El Diario Español* y *El Contemporáneo*, sobre si el diputado conde de Peñañor ha recibido ó no gracia del gobierno, y en prueba de que la ha recibido, cita *El Contemporáneo* de hoy la lista que publica la mayordomía mayor de Palacio, de la que aparece que el día 9 de noviembre de 1859 fué nombrado gentilhombre de cámara el señor conde de Peñañor. Pero habiendo negado tambien *La Correspondencia* que este caballero hubiese recibido gracia alguna, no vemos precisados á terciar en la polémica, para decir que apenas S. M. le concedió esta gracia, el conde se apresuró á ponerla á los pies de S. M., manifestándole que tenia contraído el compromiso de no aceptar merced alguna mientras fuese diputado; y que apenas supo que se le habia incluido en la lista citada por *El Contemporáneo*, reclamó de nuevo, y no descansó hasta que se le comunicó de real orden, que Su Majestad admitía la dimision, apreciando en lo que valían los sentimientos en que el conde de Peñañor se habia fundado.

Las enfermedades que mas se observaron en la última semana, fueron de la misma índole y naturaleza que las que predominaron en la anterior, aunque por fortuna en menor número y de menos gravedad. Siguen los catarros de las membranas mucosas, neumo-gástrica y genito-urinaria; las calenturas gástricas, algunas de las que terminaron en tifoides, las intermitentes y las viruelas; se han observado bastantes irritaciones gastro-intestinales, dolores reumáticos y nerviosos; y han disminuido las diarreas catarrales y biliosas, así como los cólicos nerviosos, las pleuresias y las neumonías. La mortandad fué en menor número que en la anterior semana.

Los progresistas puros acusan claramente al emperador Napoleón del estado de la cuestion italiana. *La Iberia*, uno de sus órganos, dice que si la unidad no es ya un hecho, es porque en Solferino se alió con los austríacos, porque prolongó el sitio de Gaeta, y porque sostiene el poder temporal del Papa, con la ocupación de Roma por los franceses.

Ha fallecido el asesor del distrito marítimo de Aylies, D. Juan Nuñero.

Con motivo de haberse recibido ayer un parte anunciando que en los Estados Unidos se estaban haciendo grandes preparativos militares, para obligar á los Estados del Sur á que rindiesen el producto de las aduanas, se ha dicho ayer que estos preparativos tenían por objeto dirigir una expedición contra la bahía de Samaná, y que se facilitaba á la república de Haití todos los elementos necesarios para atacar á Santo Domingo. Parece, en efecto, que ayer se recibió un despacho telegráfico particular de Londres, que así lo anunciaba; pero ninguna comunicación oficial ha confirmado estas nuevas, que tenemos por aventuradas.

En los viñedos de Villanueva y Geltrú se ha presentado tal plaga de caracoles, que en algunos puntos ha ocasionado grandes destrozos en los tiernos brotes de las cepas.

El 18, según ya nos indicó el telégrafo, bajó á tierra el señor duque de Montienster, y acompañado del señor conde de Bustillo, caudán general del departamento de Cádiz, visitó la población de San Carlos, examinando detenidamente el colegio naval, el panteon de marinos ilustres, y el magnifico cuartel de infantería de marina.

Por real decreto de 14 de abril, se ha autorizado la constitucion definitiva de la sociedad anónima, que con el título de

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza.

De real orden, fecha 13 del corriente, se ha dispuesto que se establezcan en el instituto de Almería para el curso próximo los estudios de aritmética mercantil y teneduría de libros, práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles, nociones de economía política y legislación mercantil e industrial, elementos de geografía y estadística comercial, y lengua inglesa; asignaturas que unidas á las demás prescritas en el art. 2.º del programa aprobado por S. M. en 30 de agosto de 1853, ya instaladas en el instituto, constituyen la enseñanza elemental de comercio.

D. Francisco Menoyo, vecino de Madrid, ha sido autorizado por el plazo de seis meses para verificar los estudios de un ferrocarril servido con fuerza animal desde S. n. Fernando á la Carraca. Tambien ha sido autorizado D. Bernardo Iglesias, por el plazo de un año para que pueda verificar los estudios de un ferrocarril desde Madrid á Cuenca.

Hoy confirma la *Gaceta* en el parte dado por el Excmo. señor marqués de San Gregorio, primer medico de Cámara de S. M., las noticias que ayer dió *La Correspondencia* acerca de la enfermedad de S. A. la infanta doña María de la Concepcion.

El periódico oficial inserta la ley, sancionada por S. M., concediendo pensiones á doña Isabel Paula Perez Caballero, doña Ramona Valdés, doña Maria del Rosario Blancafort, doña Maria del Rosario Mira y Lledó, doña Damiana Martinez, doña Maria Bordas y doña Antonia Craso Ruiz, viudas de profesores de medicina y cirugía, muertos del cólera y de otras enfermedades epidémicas.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 19, y según ellas el 17 estaba el trigo en Málaga de 56 á 71; en Cáceres á 49; en Oviedo á 7 el copin; en Arévalo de 36 á 40; el 18 en Granada de 56 á 61; en Sevilla de 53 á 55; en Valladolid de 40 á 41 1/2; en Córdoba de 50 á 52.

La cebada estaba en iguales fechas en Málaga de 31 á 37; en Cáceres 33; en Oviedo de 5 á 12; en Arévalo de 20 á 21; en Granada de 37 á 39; en Sevilla de 33 á 35; en Córdoba á 32.

El maíz en Málaga de 50 á 56; en Oviedo á 6 1/4; en Granada de 56 á 57.

El arroz en Cáceres á 32; en Arévalo á 30.

Los garbanos en Málaga de 60 á 100; en Cáceres á 80; en Oviedo á 29; en Arévalo de 70 á 120.

El aceite en Málaga á 43; en Cáceres á 62; en Oviedo á 78; en Arévalo á 64; en Granada de 57 á 58; en Sevilla á 49; en Córdoba á 55.

El Sr. Collazo y Gil, teniente de alcalde de Barcelona, ha sido nombrado, según dice un periódico de aquella ciudad, comendador de Isabel la Católica.

Una carta de Paris dice que Mr. Barrot, embajador de Francia en Madrid, ha manifestado á su gobierno, que el de España ha mejorado sus relaciones con el de Inglaterra. La misma carta añade que Francia desea tambien estrechar su alianza con la gran Bretaña.

El 11 terminaron su cuaresma del Ramadán los moros, y el 12 por la mañana mandó el general Turon, jefe de nuestro ejército en Tetuan, que nuestros cañones hicieran una salva de 21 cañonazos, para felicitar á los hijos del profeta en su regocijo. Los moros de la poblacion la pasaron todo el día vestidos con sus galas, y los de fuera estuvieron corriendo la pólvora como ellos dicen. Los moros de rey la corrieron á caballo en el Socó, á la vista de muchos españoles paisanos y militares.

La primera conducta de presos salió de Varsovia en la noche del 16 conducida por una fuerte escolta y se dirigió á la fortaleza de Modlin, situada á 75 kilómetros de la capital. Modlin es la plaza mas fuerte del reino de Polonia. La salida de los presos, que solo se supo algunas horas despues de verificarse causó profunda sensacion en Varsovia. En Modlin se están concentrando provisiones y material de guerra. Una division de infantería se ha dirigido á la misma plaza cuyo comandante ha dado órdenes para la construcción de baterías en la confluencia del Narew y el Vistulo á fin de dominar el curso de ambos rios y las cercanías de la plaza.

A consecuencia de petición hecha por el alcalde de Crevillente, ha sido autorizado el mismo para la creación de una especie de guardia municipal, compuesta de algunos individuos armados que auxilien á la autoridad local en el servicio de rondas nocturnas y demás necesarios para garantizar la seguridad de los vecinos.

El servicio de bagages ha importado en Barcelona en el año último 11,630 rs.

nios, nacieron 109... 633 defunciones...

El 14 llegó a... el gobernador militar de la provincia...

La cárcel de... de Guadaira se halla en un estado ruinoso...

El Ayuntamiento de Córdoba está formando el reglamento para establecer una compañía de bomberos.

Segun El Telegrafo de Barcelona, los oficiales de sastre de aquella ciudad se negaron en la mañana del miércoles a asistir a sus obradores...

Segun el informe anual publicado por el hospital de Viena, resulta que de 115 individuos mordidos por animales rabiosos, solo 25 han muerto de hidrofobia.

Durante los primeros días de la semana última, la contratación en la Bolsa se presentó encamada...

Las lluvias están siendo tan provechosas y oportunas en casi toda la Península que en muchas comarcas se cree asegurada la cosecha de cereales...

El 23 de marzo celebró el Senado de Washington su última sesión, y quedó disuelto sin haber adoptado medida alguna relativamente a la cuestión que ha ocasionado la separación del Sur...

El Sr. Trumbull en una resolución por la cual se declaraba que, en el concepto del Senado, la única manera de conservar la Union era haciendo observar las leyes de la misma...

El Sr. Lincoln, cuando le hubo hecho declarar terminada la legislación. Queda pensando, pues, exclusivamente sobre Mr. Lincoln la responsabilidad de tomar con respecto a los asuntos domésticos.

El Pabellón médico, ilustrado periódico de medicina que se publica en esta corte, dice en su segundo número, que apareció ayer, que las Cortes, lejos de estar incapacitadas para hacer una ley que venga a destruir las ordenanzas de farmacia...

El laboratorio de medicina legal y toxicología de la Escuela central se ha enriquecido con una magnífica máquina neumática, con la cual podrán seguir sus experimentos los laboriosos doctores Asensio y Maza...

Un periódico de medicina ha oído decir que alguno de los subdelegados de farmacia de esta corte, ha presentado al excelentísimo señor gobernador civil, la dimisión de su cargo.

S. M. la Reina ha aprobado la sentencia del consejo de guerra celebrado en Valencia el 25 de noviembre último, para ver y fallar la causa formada contra D. Hilario Gracia y Ladrón, teniente del batallón provincial de Alicante...

La junta auxiliar de socorros, establecida en Zamora para auxiliar a los que han

sufrido las consecuencias de las inundaciones, ha concluido ya remitido a la superior establecida en esta corte, los datos y noticias que esta le exigió relativos a las pérdidas que con el motivo indicado sufrió aquel vecindario...

Se anuncia que va a quedar vacante el consulado general de España en Macao por dimisión del cónsul actual. Parece que también estará de vuelta en Europa dentro de poco el cónsul de Singapur.

El Pueblo inicia la idea de que, así como la nación tiene pensionados en el extranjero para el estudio y perfeccionamiento de las bellas artes, se mar desean algunos de los artistas que mas cocidia adición mostrasen para constructora de instrumentos quirúrgicos.

Los seis médicos del hospital de San Luis (Paris), donde se administra diariamente gran número de baños, han reconocido, segun la Gaceta des hospitals, después de repetidos ensayos, la utilidad del hidrófero del Sr. Mathieu (de la Drome), que administrando el baño bajo la forma de lluvia sumamente fina, apenas gasta ocho cuartillos de liquido en una hora...

EDICION DE LA NOCHE.

El gobierno de S. M., cumpliendo con sus deberes, aguarda a tener datos oficiales del mismo Santo Domingo, para como una determinación oficial sobre el delicadísimo asunto de la anexión a España de aquella república...

Dicese que las Cortes suspenderán sus sesiones a ntes de que se discuta la ley de imprenta. No es cierto el gobierno, como ya hemos dicho otras veces, tiene resuelto que las Cortes no se separen sin que queda discutida dicha ley.

No hay noticia oficial alguna que confirme los rumores que ayer circularon de que los Estados Unidos se proponían apoderarse de los puertos de Santo Domingo. La noticia parece a todas luces inverosímil cuando se considera la situación de la Union americana...

Hoy han marchado a Aranjuez los señores ministros residentes en Madrid, para celebrar el acostumbrado Consejo de ministros en presencia de S. M.

Hasta siete u ocho, alegan en Portugal, segun un correspondiente del Jornal de Oporto, los paladines de la Union Iberica. En prueba de la popularidad que allí goza la Union, cita el correspondiente el siguiente hecho: «Entre las piezas de hierro traídas de Inglaterra para el puente de Asseca, habia una que contenia la marca de la fabrica que fundió dichas piezas...»

Por real orden se ha dispuesto, que por la capitania general de Cádiz, se haga entrega al bergantín Volador a la junta provincial de Sanidad, a fin de que reparado y preparado convenientemente, sirva de ponton-lazareto en aquella bahía...

Dicese que el Times llegó ayer a Madrid tras un artículo sobre los sucesos de Santo Domingo, en el que el celebre periódico inglés no halla inconvenientes ni peligro en que aquella república se una a España.

El Diario de Avisos de esta corte publica un anuncio que es de gran interés para todas las clases de la sociedad no menos que para el pais en general. Nos referimos a la combinación que las compañías de diligencias del Norte y Mediodía de España y la Nueva Union, han establecido para el servicio de Madrid a Soria, Tudela, Pamplona y San Sebastian...

por Irun. La brevedad que se ofrece al público es debida a la construcción de más de 200 kilómetros de ferrocarril que existen entre Madrid y Jadraque y de Tudela a Pamplona.

Gracias a la actividad de las compañías constructoras y a los esfuerzos que con ellas ejecutando las obras, cada día nuestro pais se pone mas cerca del resto de Europa, y si como indudablemente sucederá se resuelve pronto y como los intereses públicos reclaman, la cuestión del camino de los Aldudes, en este caso muy pronto, antes de dos años, el viaje de Madrid a Francia será corto como permiten los modernos y prodigiosos medios de locomoción.

Ayer tuvieron lugar las siguientes subastas:

En Gerona la de construcción del puente Cumanell en la carretera de Gerona, adjudicada a D. Pascual Espelt, en 246,471 reales.

En Huesca la de la reparación del trozo comprendido entre el rio Sabon y la Muga de Baturaga, adjudicada a D. Manuel G. en 1.071,000 rs.

En Segovia la de la reparación de varios pretiles de la carretera de las Rozas a Segovia adjudicada a D. Felix Martinez en 70,700 reales.

En Zaragoza la construcción de cinco casillas de la carretera de Zaragoza a Teruel, adjudicada en 97,000 rs. Tres en la carretera de Valcorbo, en Calatayud, en 60,000 rs. Tres en la de Canfranc en 64,000 reales; y veinte en la carretera de Madrid a la Junquera en 463 rs., habiendo protestado en el acto el rematante por haber querido estampar 462,000 rs.

En Málaga la construcción de otras tres casillas de peones en la carretera de Bailén a Málaga, adjudicadas en 96,600 rs.

Y otras nueve casillas en la cuesta de Espino a Málaga adjudicadas en 284,400 rs.

El comandante de la Guardia civil de la línea de Ecija, D. Mariano Campillo Leon, acaba de prestar un importante servicio, capturando tres malhechores en el acto de irse a apoderar de 4,000 rs. exigidos por medio de anónimo a D. Manuel Litau, vecino de Alcolea del Rio, siendo esta cantidad devuelta a su dueño, rehusando dignamente una crecida gratificación, y aquellos entregados a la autoridad competente.

La prisión del criminal Felipe Bés (a) Casola, autor del cautiverio y asesinato del señor Figueras, ocurrido en la provincia de Tarragona, es debida al cabo primero de la Guardia civil, Fernando Monreal, comandante del puesto de Gandesa, quien interceptó una carta que dicho Casola dirigía desde Sevilla a su hermano residente en Batea, y dando cuenta a la autoridad superior de la provincia, puso esta un parte telegráfico a la de Sevilla, por medio del cual se consiguió la captura. Lo que consta por varias comunicaciones oficiales, entre ellas, una del gobernador de la provincia de Tarragona, en que recomienda eficazmente al mencionado cabo por este servicio.

El Supremo tribunal de Justicia ha dejado sentada en diversos asuntos, sometidos a su fallo la siguiente jurisprudencia:

1. Que no causan desfueros las heridas hechas a un carabiniero fuera de actos de servicio.
2. Que las salas sentenciadoras pueden apreciar, en uso de sus facultades, el valor de las pruebas periciales y de testigos que recaen sobre cualquier documento cuya legitimidad se dispute; y que el comisario, en virtud del poder para testar, solo puede disponer de las cosas en el señaladas y no mas, sin que una vez otorgado el testamento pueda hacer declaración alguna, ni sostenerse como legado lo que ordenare no en concepto de comisario, sino con diferente carácter.
3. Queda la facultad que se concede en un testamento hecho por el marido para que la mujer pueda designar a su muerte alguno de sus hijos, como sucesores de los bienes cuyo usufructo le lego, no puede considerarse como poder para testar, ni por tanto subordinarse a las leyes que arreglan las facultades de los comisarios.

Hoy a medio día recibimos el siguiente IMPORTANTE DESPACHO TELEGRAFICO:

Turin 21. En la sesión de ayer el conde de Cavour demostró las dificultades que hay para poner inmediatamente en activo servicio a los voluntarios.

El Sr. Bixio manifestó en seguida que si el gobierno confiase el mando de la division de voluntarios haria una especie de declaración de guerra, puesto que el mismo gobierno ha declarado repetidas veces que su objeto es completar la unidad de Italia con la anexión de Roma y Venecia solo por la via pacífica y con el asentimiento de Francia. El Sr. Bixio añadió, que una chispa puede poner fuego a toda Europa; que se sabe positivamente que Inglaterra se declaró contra quien provocó la guerra; que es preciso evitar una coalición contra Italia, y que no se puede menos de tener en cuenta los consejos de los gobiernos amigos. El gobierno dijo que no admitía el proyecto de Garibaldi relativo a armamentos.

El ministro de la Guerra, Sr. Fanti, manifestó que creía que en vista de las razones espuéstas por el Sr. Bixio los diputados pertenecientes al ejército garibaldino retirarían la dimisión de sus gradas. Garibaldi interplotó al conde de Cavour relativamente al armamento nacional. El conde de Cavour dió explicaciones que no dejaron satisfecho a Garibaldi, quien dijo que siendo alarmantes cuantas noticias llegaban del interior y del exterior, insistía en la reorganización del ejército meridional. La cámara aprobó por 194 votos

contra 77 la proposición incidental del Sr. Ricasoni concebida en los siguientes términos: «Habiendo oído la cámara las esplicaciones del ministerio, está persuadida, de que este se ocupará convenientemente de la suerte del valiente ejercito meridional aumentando y reorganizando eficazmente nuestras fuerzas, y estando segura además, de que el gobierno se ocupará activamente en el armamento y defensa de la patria, pasa a la oración del día.»

Una carta de Tetuan fecha del 13, dice que el vapor de guerra Lepanto debía salir de un día a otro para Tínger, con objeto de recoger el dinero allí reunido correspondiente a la indemnización de guerra.

Han terminado las obras de reparación que se estaban haciendo en el palacio arzobispal de Valencia, para recibir dignamente al nuevo prelado.

En algunas viñas de Reus, ha comenzado a iniciarse nuevamente el oidium, estando azufrándose todas las cepas atacadas del mal, con buen éxito.

El viernes estuvo en Valencia, de paso para esta corte, el nuevo embajador de Rusia en España, conde de Stalkeberg, ayudante del emperador.

Con el título de reincorporación de Santo Domingo a España, ha publicado el señor D. José Ferrer de Couto un folleto que recomendamos eficazmente la oportunidad de su aparición y los especiales conocimientos que su autor tiene en los asuntos de América.

Ayer estuvo en Aranjuez y celebró una nueva conferencia con el señor ministro de Estado el comisionado de Haití, Sr. Dupuy. Ignoramos lo que pasó en dicha conferencia, pero parece que se confirma que los haitianos hacen a España juez en sus cuestiones con los dominicanos, y que hasta desean que ejerza en su país su protectorado, que dejando funcionar su administración, de a la nación española poder para dirigir los negocios de Haití en todo lo que tenga relación con las rentas y los asuntos exteriores.

El nombramiento de Carlos Schurz para la legación de los Estados Unidos en Madrid, tenida por la mas importante de aquel pais en Europa, es altamente reprochado por la prensa de Nueva York, hasta el punto de decir el Herald, cuyas apreciaciones de ningún modo aceptamos, que si el Sr. Schurz, ultra-republicano, rojo y revolucionario de la escuela europea, no tuviera el honor de haber figurado en la política de su país, del cual fué expulsado en 1848 por la parte que tomó en los sucesos de Berlín. Tráslase entonces a los Estados Unidos, se estableció en el Estado de Wisconsin, se naturalizó a los pocos años y comenzó desde luego a figurar mas o menos directamente en la política americana, en calidad de miembro de la fracción mas exaltada del partido republicano. Como este partido no habia estado hasta ahora en el poder, Schurz habia tenido que representar un papel poco activo, y no muy acorde acaso con su índole. Pero en la elección de Lincoln trabajó en favor de este, y en lo que alli se llama el reparis del Berlin, pidió inutilmente, la legación de Berlín ó la de Turin. Tuvo que contentarse con la legación de Lisboa, y estaba ya preparado para emprender el viaje a la corte de Don Pedro, cuando he aquí que habiendo logrado el Sr. Clay salirse con la suya, en cuanto a ir a ministro a San Petersburgo, queda vacante la legación de Madrid, y logra el Sr. Schurz apoderarse de ella. La prensa de todos los partidos, inclusa la republicana exaltada, que habia aplaudido el nombramiento del Sr. Clay, condena el nombramiento del Sr. Schurz, considerado aun mas revoltoso é imprudente que el celeberrimo Soult. El Sr. Schurz es un orador elocuente y lógico, y capaz de expresarse en inglés tan bien como en su propio idioma. Esperamos que el nuevo representante americano desmentirá con su conducta en Madrid, la triste pintura que de él hacen los periódicos de su país.

La grave noticia que dió ayer un despacho telegráfico de La Crónica relativo a que el parlamento de Turin habia aceptado la proposición de Garibaldi para el armamento general de Italia, viene desmentida por el despacho de Turin que publicamos en este mismo número: precisamente ha sucedido lo contrario de lo que anunciaba La Crónica.

FONDOS PUBLICOS.

El bolsin de ayer ha quedado el consolidado a 43-85 y la diferida a 42-65.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de mañana.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires. Cultos.—Jubilo de Cuarenta Horas.—En la Iglesia parroquial de San Luis, donde por la mañana habra misa cantada y por la tarde el acto de la reserva. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, plaza de Anton Martin se practicarán segun costumbre los cultos que todos los lunes a Jesús crucificado.—Prosiguen la novena de la beata Maria Ana de Jesus en Santiago, por la tarde, predicando D. Joaquín García Corral y la de San José, por la noche, en San Ignacio, siendo orador don Gregorio Montes.—Se practicarán los ejercicios al anochecer en Monserrat, Italianos y oratorios.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvanera en San Gines, ó la de la Piedad en San Millán. Citaciones judiciales.—Por el juzgado

de Lavapiés se cita a la persona que sepa el paradero de una inscripción del 5 por 100 cuyo número es 562 y de 27,760 reales que se anunció con el número 1,572.

Subastas.—El 30 del corriente tendrá lugar la del número suficiente de obligaciones de las creadas en 29 de setiembre último, hasta hacer efectiva la cantidad de 750,000 duros, a razón de 2,000 rs. de capital ó interés de 6 por 100, fijándose el tipo de 86 duros por obligación ante la empresa del ferrocarril de Barcelona a Zaragoza; el 29 del mismo la de las obras de todo coste de acometimiento de las aguas del canal de Isabel II al jardín Botánico de esta corte, construcción de un depósito de distribución por el mismo establecimiento ante el Museo de Ciencias Naturales; el 17 de mayo la de las obras de seis casillas para peones camineros de la carretera de Alda de las Correderas a Almería (Jaen) en 227,683 rs. 97 centimos ante la dirección general de obras públicas; el 19 del mismo la de las obras de limpieza y recorrido de las cañerías, atarjeas y acometimiento de dos pozos de la calle de la Libertad ante la administración principal de propiedades y derechos del Estado.

Gas.—Noches pasadas tuvieron su reunión en el Crédito mercantil una gran parte de los consumidores de gas establecidos en esta corte, para tratar del resultado de las gestiones hechas por una comisión de su seno cerca de la empresa del gas, sobre mejora de calidad y rebaja de precio.

Pollada.—Cuéntase como caso raro, que una de las parejas de avestruces que hay en la casa de fieras del Retiro, y que fué traida de la Australia, después de estar la hembra en el nido por espacio de setenta días, ha sacado dos pollos de su especie, que no tienen defecto alguno, y se erian en completo estado de robustez. Justa recompensa.—La empresa del teatro de la Zarzuela ha concedido un beneficio a los Sres. Camprodón y Gaztambide, autores de la linda zarzuela Una vieja que lleva ya 41 representaciones, el cual se verificará el miércoles próximo estrenándose la nueva en un acto titulado Una vida; en la que tomarán parte las señoras Ramos y Fernandez y los Sres. Calañazor, Cubero y Arderius.

Sociedad minera La Crecencia.—El gobierno civil anuncia que esta sociedad ha rebajado a 40,000 rs. los 200,000 el fondo de reserva.

Profugos.—Se siguen capturando los que se refugian en esta capital, habiendo sido aprehendidos dos el día 20 por la Guardia civil veterana.

Cayó en el garlito.—El día 19 por la tarde se hallaba durmiendo en el barranco de Santa Maria de la Cabeza un carbero, y viendo un prójimo, que sin duda le acechaba, una faja en su cintura, calculó que tal vez no la llevaría solo para sujetar el pantalón, sino que entre sus pliegues tendría algo que le conviniera. Púsose, pues, a aliviar al que tan profundamente descansaba en manos de Morfeo, y sacando una navaja le cortó con mucha sutileza la faja, objeto de sus cuidados; no se habia engañado: en ella habia 273 rs., y ya saboreaba el placer de apropiarse lo ageno, cuando otro individuo que le observaba a su vez, se lanzó sobre él y le cogió lo que se llama en el garlito. Este práctico observador era un agente de la autoridad que le condujo preso a la prevención de la Guardia Civil Veterana del Sur, poniéndole a disposición del señor inspector de vigilancia.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada.—Toledo.—Jefe de día: Señor teniente coronel primer comandante de Toledo, D. Demetrio Quiros.—Visita de hospitales: Barcelona, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones, infantería de Borbon, tercer capitán.

Robos.—Han sido puestos tambien a disposición de los jueces competentes, un hombre y una mujer, y otro por haber hurtado a su amo veintiseis piezas de metal en la calle de San Hermenegildo. Riñas y escándalos.—En los dias 19 y 20 se han puesto a disposición de los señores tenientes de alcalde respectivos, cuatro mujeres y tres hombres, por haber reinido con escándalo.

Fuegos.—El que hubo el 19 en la plaza de San Miguel, fué en una cueva de la casa de un confitero, y se concluyó sin ningún incidente notable, a la media hora de haber empezado, ó sea a las diez y media de la noche. Otro hubo al disiguiente en la calle de la Libertad, a las ocho de la mañana, por haberse incendiado el helín de una chimenea, siendo tan insignificante, que a la media hora estaba apagado.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A las ocho y media de la noche.—Marcha contra la corriente.—Balle.—Última calaverada.

Circo.—A las ocho y media de la noche.—El bachiller.—El magnetismo animal.

Theatro Francés.—A las ocho y media de la noche.—Valeris.—Les amours de Cléopatre.

Novidades.—A las ocho y media.—La primera parte del Zapatero y el rey.—El abate Pirracas.

Lope de Vega.—El 23 a las ocho y media de la noche.—Los amantes de Teruel.—Aquí fué Troya.

Cloroma.—Sigue este espectáculo desde diez de la mañana hasta las ocho de la noche.

Plaza de Toros.—Se verificará la cuarta media corrida (si el tiempo no lo impide), se lidiarán seis toros de las ganaderías de D. Vicente Martínez, procedentes de la de D. Vicente Martínez, y de D. Manuel Francisco Seguri.—Presidirá la Plaza la autoridad competente.—La corrida empezará a las cuatro y media en punto.